

## Diferenciación espacial de indicadores demográficos de los adultos mayores en La Habana. Censos 2002 y 2012

### *Senior's demographic indicators. Spatial differentiation in Habana. Census 2002 and 2012*

Recibido: 22 de julio de 2015

Aceptado: 13 de noviembre de 2015

*Edgar Figueroa Fernández\**

*Luisa Íñiguez Rojas\*\**

#### Resumen

Profundizar en el conocimiento del envejecimiento poblacional de La Habana es de particular interés para los múltiples actores que atienden este proceso; como se conoce varios de sus municipios concentran la mayor cantidad y las mayores proporciones de población mayor de 60 años del país. El presente trabajo describe los cambios en la distribución geográfica de indicadores demográficos seleccionados de los censos del 2002 y 2012, en los municipios y los distritos censales en que se divide la provincia. Se caracteriza la distribución de los adultos mayores y sus cambios entre momentos censales, los niveles de escolaridad y la vinculación al trabajo. Los resultados permiten identificar regularidades de la diferenciación espacial de indicadores, que pudieran contribuir a la elaboración de políticas diferenciadas para atender este grupo de población.

#### Palabras clave

Adultos mayores, distribución geográfica, distritos censales, La Habana.

#### Abstract

Improving the knowledge on population ageing, particularly in province La Habana, becomes a relevant matter. It is well known, that in some of its municipalities, lives a quite large number of elderly people. This article describes, according to several demographics indicators the changes in its geographic distribution. For the analysis, data of population censuses 2002 and 2012 were used. The study focused on information regarding municipalities and districts. The distribution of this population group could be stated and some features on educational level and occupation. The results allowed the identification of regularities or differences on spatial distribution. This information can be quite useful for decisions makers dealing with the design of public politics on elderly people.

#### Keywords

Censal districts, geographic distribution, La Habana, Senior.

\* Licenciado en Geografía. Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), La Habana, Cuba. [edgar@onei.cu](mailto:edgar@onei.cu)

\*\* Doctora en Ciencias Geográficas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Universidad de La Habana, Cuba.

El proceso de envejecimiento constituye una de los más importantes temas de investigación demográfica en Cuba, toda vez que las implicaciones de su acelerado avance, vinculado al descenso de la fecundidad, elevada esperanza de vida y un notable saldo migratorio externo, es atendido con prioridad por múltiples decisores y actores de la organización institucional del país. Todos los territorios participan en este proceso, y en algunas provincias el porcentaje de adultos mayores en la población total supera la media nacional (19%) (ONEI, 2015).

Según el Censo de Población y Viviendas (CPV) del 2012, el 79,9% de la población con 60 años y más en el país residía en asentamientos urbanos (1 626 977), y de ellos 25,7% (418 738) se concentraba en La Habana, la segunda provincia más envejecida (20,5%) después de Villa Clara (22,6%). Por tanto, la exploración de las características de la población de 60 años y más y de su diferenciación interna, tanto como los cambios observados entre momentos censales a nivel municipal es gran interés.

El presente trabajo se propone avanzar en el conocimiento de la heterogeneidad interna de la distribución y características de la población adulta mayor en la provincia de La Habana y tiene como objetivo caracterizar los cambios en la diferenciación intermunicipal e interdistrital de indicadores demográficos entre los censos del 2002 y el 2012. Las técnicas empleadas y los resultados obtenidos abren las posibilidades de avanzar en el conocimiento de la diferenciación de la población al interior de unidades político administrativas, y pudieran apoyar las necesarias adaptaciones de políticas universales y la posible focalización espacial de acciones de protección de este grupo poblacional.

### Conceptualización, materiales y métodos

Los cambios de escala y de unidad geográfica son temas de permanente discusión en las diversas vertientes de los estudios geográficos y otros que utilizan las divisiones político-administrativas, sectoriales o censales, para expresar resultados, la mayoría de las veces con el auxilio de las técnicas de representación cartográfica y de otras técnicas de análisis espacial basadas en estadística avanzada.

En varios países de América Latina, entre los que se destacan Brasil y México, se ha promovido en las últimas décadas el uso de las unidades de captación de informaciones censales tales como "sector censitarios" en Brasil, o "Ageb" en México, que disminuyen la heterogeneidad interna de unidades subnacionales de segundo orden como municipios, cantones u otras denominaciones. Los principales temas en que esta malla de unidades se emplea en esos países, son el análisis de dimensiones o indicadores sintéticos de condiciones de vida, pobreza, marginación y bienestar.

Constituye una ventaja el incremento de la homogeneidad interna de estas unidades censales, a lo cual se adiciona el hecho de que la base de datos está referida al total de viviendas y de personas de un territorio dado. El gran volumen de información a manejar utilizando las unidades censales, requiere de la utilización de las técnicas de geoprocésamiento y el diseño de un Sistema de Información Geográfica para que posibilite la elaboración cartográfica de los datos.

En el caso de Cuba, prácticamente no se tiene experiencia sobre el uso de la información de los distritos censales para el análisis de indicadores demográficos o sociales, y solo han sido usados en investigación sobre la identidad territorial en Ciudad de La Habana y la diferenciación espacial de indicadores de los adultos mayores en Ciudad de La Habana, usando información del censo de 2002 (Colectivo de autores, 2014). Ambas investigaciones fueron coordinadas por el Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano en colaboración con el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE-ONEI) y el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM-UH).

Constituye la fuente esencial de este trabajo, la información de los Censos de Población y Viviendas del 2002 y 2012 de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, seleccionándose para la población de 60 años y más por distritos de la provincia de La Habana los datos referidos a cantidad de población, color de la piel no blanca, sin nivel de escolaridad aprobado, con nivel de escolaridad primario, con nivel de escolaridad universitario y que trabajaba una semana antes del levantamiento censal (anexo 1).

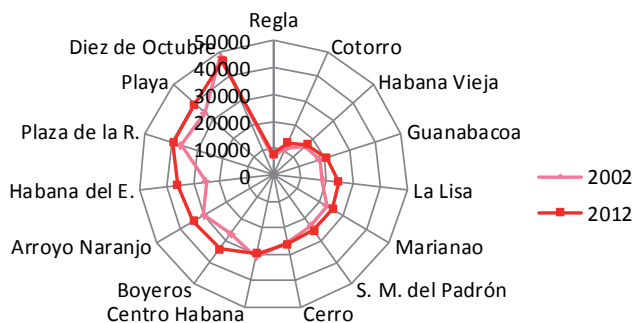
Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se elaboró la información para los 15 municipios de la provincia y de los distritos localizados en los espacios poblados concentrados (2946<sup>1</sup> y 2841<sup>2</sup> unidades). Fue utilizada la base cartográfica digital de distritos censales de la GEOCUBA-ONEI y elaborada una base de datos mediante el software Access 2007, fueron calculados los porcentajes para cada censo y la variación porcentual intercensal (2012-2002). Esta base fue importada al MapInfo 10.5 para la elaboración del Sistema de Información Geográfica y la redacción cartográfica de los indicadores.

## Resultados y discusión

### Distribución territorial de los adultos mayores

A nivel provincial la población de 60 y más años entre el CPV 2002 y el CPV 2012, se incrementa en poco más de 45 000 personas, con una variación porcentual intercensal de 12,09. No obstante, dos municipios disminuyeron la cantidad de población de 60 y más años: Centro Habana y Diez de Octubre con una variación porcentual de -4,39 y -3,45 respectivamente. Este último municipio registró 48 006 adultos mayores en el 2002 y 46 348 en el 2012, y se mantuvo como el de mayor cantidad de población de este grupo de edad. Los más importantes cambios en la cantidad de adultos mayores se producen en los municipios de Habana del Este, Boyeros y La Lisa (figura 1).

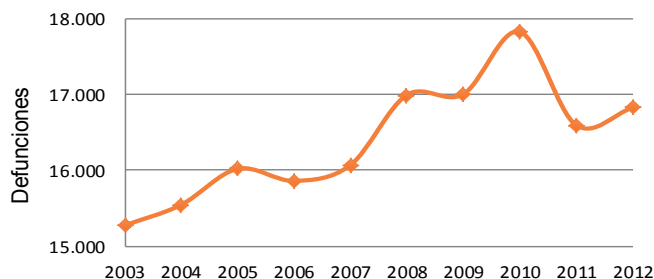
**Figura 1. Provincia de La Habana. Cantidad de población de 60 y más años por municipios de 2002 y 2012.**



Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

En la variación de la cantidad de adultos mayores intervienen las defunciones y el movimiento migratorio interno y externo. En el caso de las defunciones en el periodo entre los censos analizados fallecieron poco más de 164 000 adultos mayores, entre 15 000 y 18 000 por año (figura 2). Las defunciones de este grupo representan alrededor del 80% de las totales en la provincia, y de ellas el 65% fueron de personas de 75 y más años. Un simple cálculo que toma como estacionaria la población de 60 y más años del CPV del 2002, a la que se le descuenta el número de defunciones ocurridas entre los censos, arroja que comparada con la registrada en el CPV 2012, durante los años transcurridos entre censos, pueden haber ingresado en este grupo de edad aproximadamente 200 000 personas, donde se incluirían tanto nativos como inmigrantes procedentes de otros territorios.

**Figura 2. Defunciones registradas en la población de 60 años y más en la provincia de La Habana entre el 2003-2012.**



Fuente: Anuarios demográficos de Cuba 2003-2012. ONEI.

1 Cantidad de distritos censales de la provincia de La Habana, usados en la investigación en el Censo de Población y Viviendas en el 2002.

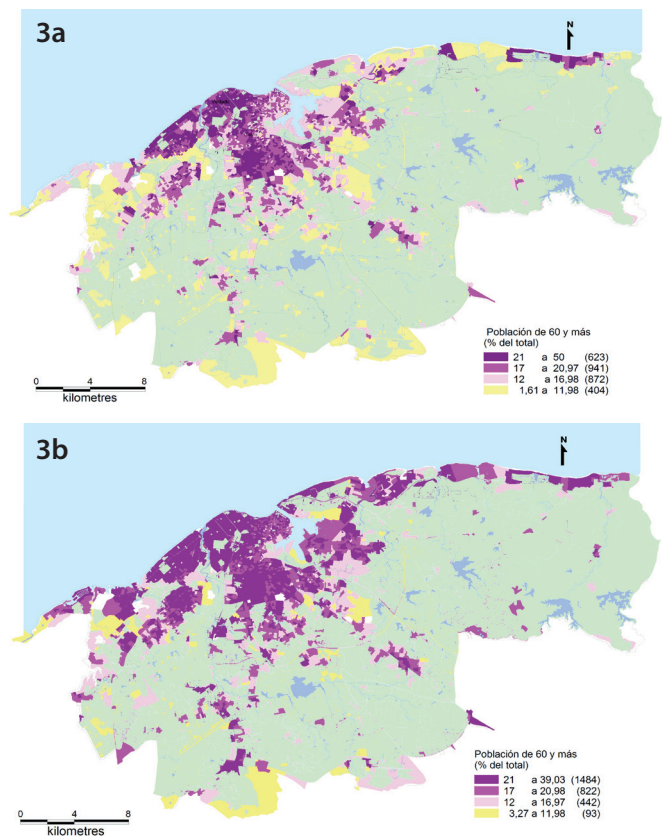
2 Cantidad de distritos censales de la provincia de La Habana, usados en la investigación en el Censo de Población y Viviendas en el 2012.

Por distritos censales la cantidad de adultos mayores variaba en el 2002 entre 2 y 409, mientras en el 2012 esta variación se amplía entre 2 y 776. Es apreciable la disminución de la cantidad de distritos (-655) con mayor cantidad de adultos mayores, en lo cual sin dudas intervienen las defunciones antes comentadas, más notable en los municipios centrales de Centro Habana, Habana Vieja, Plaza de la Revolución y Diez de Octubre y por el contrario el incremento de la cantidad de adultos mayores en distritos de Habana del Este, en especial en el barrio de Alamar. Este municipio que en el 2002 ocupaba la octava posición en la cantidad de adultos mayores, pasa a la tercera posición en el 2012 (de 25 027 a 36 010 adultos mayores), registrando el mayor incremento de un 43.88%.

El por ciento de población de 60 y más años de la población total acusa diferencias internas notables en ambos censos, con distritos que no superan el 12% lo que los calificaría como no envejecidos. Para el 2002 se trata de 404 distritos distribuidos en espacios urbanos de municipios periféricos y otros centrales donde se reconoce la concentración de inmigrantes relativamente recientes en barrios de ocupación irregular, o planeados por entidades estatales. Una década después se observa una notable reducción de estos distritos (93), con una distribución similar, a excepción de los espacios urbanos de La Habana del Este.

Los distritos más envejecidos, superiores al 21%, sumaban 623 en el censo del 2002 y se elevan a 1484 en el 2012. Las áreas urbanas más envejecidas en el 2002, concentradas en espacios de los municipios de Plaza de la Revolución, este del municipio Playa y oeste de Diez de Octubre, se amplían en el 2012 hacia distritos vecinos, como expresión del avance del envejecimiento. Los cambios más notables se aprecian en urbanizaciones más recientes del barrio de Alamar (figura 3a y 3b).

**Figura 3. Provincia de La Habana. Población de 60 y más años de la total por distritos censales de 2002 (a) y 2012 (b).**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

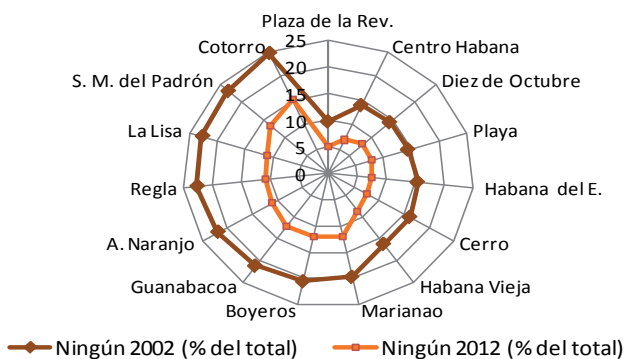
### Población sin nivel de escolaridad terminado

La provincia experimentó una reducción de la población adulta mayor sin nivel de escolaridad terminado de cerca de un 40% de variación porcentual intercensal. De forma similar, todos los municipios arrojaron reducciones con las más intensas en Centro Habana y Cerro, superiores al 50%, municipios estos entre los de menor porcentaje de adultos mayores sin nivel de escolaridad aprobado, junto con Plaza de la Revolución, Habana del



Este, Playa, Habana Vieja y Diez de Octubre con valores inferiores al 9% de adultos mayores sin nivel escolaridad terminado.

**Figura 4. Provincia de La Habana. Proporción de la población de 60 y más años sin nivel de escolaridad terminado por municipios de 2002 y 2012.**



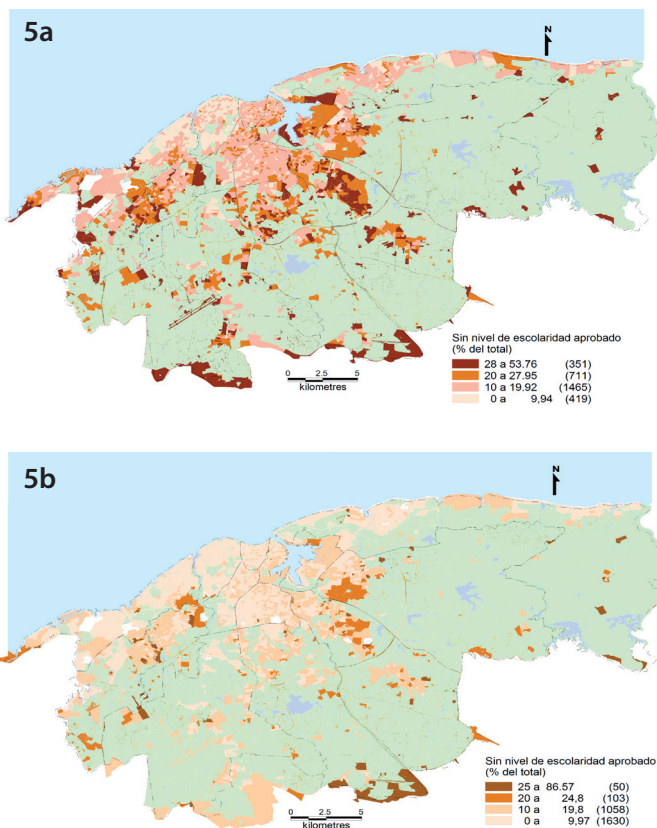
Fuente: Censo de población y viviendas 2002 y 2012. ONEI.

Se detalla esta reducción al observar que para el año 2002, en 1062 distritos la población adulta mayor sin nivel de escolaridad aprobado era del 20% y más, y en el CPV del 2012, los distritos con esta condición se reducen a solo 153.

Los distritos de los municipios de Plaza de la Revolución, del norte del municipio Playa y del oeste del municipio Diez de Octubre que obtuvieron muy bajos porcentajes en el 2002 (menores del 10%), se mantienen con esta situación favorable en el 2012. También se mantienen con los porcentajes más elevados en este indicador, distritos del sur del municipio de Arroyo Naranjo y algunos distritos aislados de Habana del Este, Boyeros y La Lisa.

En general se reducen de forma notable los distritos con relativamente elevado porcentaje de población adulta mayor sin nivel de escolaridad aprobado en el 2002, o mejoran los porcentajes obtenidos en el 2012, como en distritos de Casablanca en el municipio Regla y de barrios de los municipios de Guanabacoa y San Miguel del Padrón, coincidente con los que en el CPV del 2002 registraron un número elevado de no nativos y de población de inmigración reciente (Íñiguez, Figueroa y Montes, 2010) (figura 5).

**Figura 5. Provincia de La Habana. Población de 60 y más años sin nivel de escolaridad por distritos censales de 2002(a) y 2012(b).**



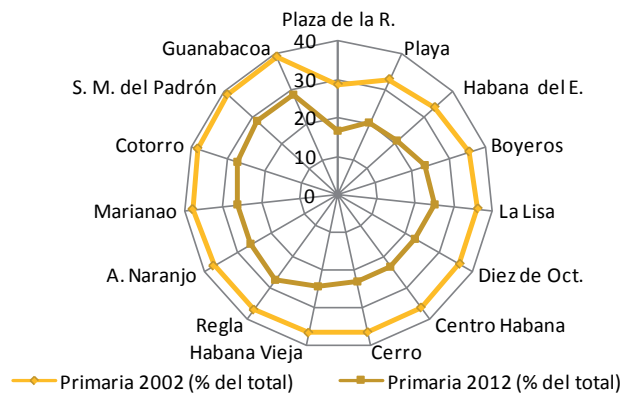
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas 2002 y 2012. ONEI.

### Población con nivel primario de escolaridad terminado

En cuanto al nivel primario terminado, en todos los municipios también se produce una reducción entre los censos analizados, con porcentajes de reducción superiores en los municipios centrales, superiores o cercanos a menos 30%. Las diferencias intermunicipales continúan muy pequeñas pero experimentan una notable contracción de un 28% a un 39% en el 2002, y de un 16 a un 28% en el 2012. Los municipios de Diez de Octubre, Centro Habana y Cerro experimentan las mayores variaciones con una reducción porcentual de adultos

mayores con nivel primario de poco más del 13%. Los municipios de Playa y Plaza de la Revolución se mantienen con los menores porcentajes y Regla es el único cuya diferencia no alcanza el 10% (37,1 en el 2002 y 27,38 en el 2012) (figura 6).

**Figura 6. Provincia de La Habana. Proporción de la población de 60 y más años con nivel primario de escolaridad terminado por municipios de 2002 y 2012.**



Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

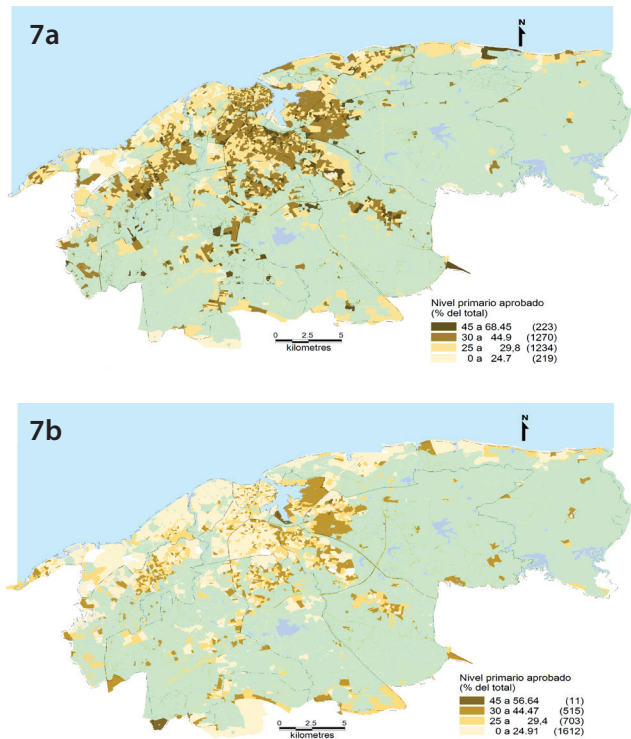
La reducción de distritos con más del 30% de adultos mayores con nivel primario de escolaridad es apreciable, de 1493 en el 2002 a 526 en el 2012, y expresa con mayor intensidad la notable mejora de este indicador, el hecho de que 223 distritos alcanzaron 45% y más de la población adulta mayor con nivel primario de escolaridad en el 2002 y apenas 11 distritos se encontraban en esta condición en el 2012. Las variaciones interdistritales van de 0 a 68% en el 2002 a 0 a 56,64% en el 2012. (figura 7a y 7b).

De forma similar al indicador “sin nivel de escolaridad aprobado”, se mantienen en el 2012 los distritos de menores porcentajes de adultos mayores con nivel primario de escolaridad en el 2002, coincidentes con las regularidades espaciales antes comentadas de los distritos del municipio Plaza de la Revolución y norte del municipio Playa, mientras se reducen ostensiblemente los porcentajes elevados en la mayoría de los distritos de los municipios de Centro Habana, Habana Vieja, Diez de Octubre, Cerro, Marianao y La Lisa.

No obstante debe destacarse que los distritos con más elevados porcentajes (más del 30%), se distribuyen en barrios de municipios centrales como al oeste de Marianao y este de La Lisa,

barrios de los municipios de Guanabacoa, Regla, Arroyo Naranjo y San Miguel del Padrón, como en distritos próximos al límite provincial.

**Figura 7. Provincia de La Habana. Población de 60 y más años con nivel primario de escolaridad terminado por distritos censales de 2002(a) y 2012(b).**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

**Población con nivel universitario terminado**

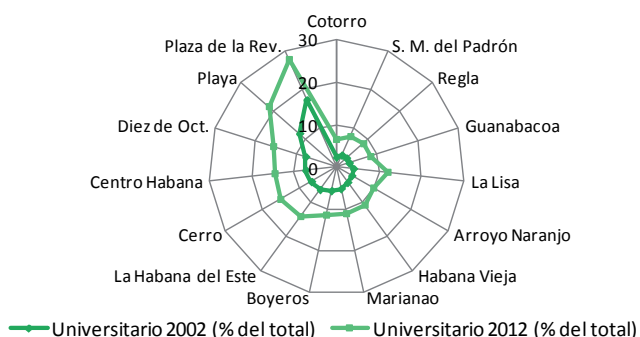
Los porcentajes de población con nivel universitario se incrementan entre los censos analizados en la totalidad de los municipios, con variaciones porcentuales que superan el 100% en 11 de los 15 municipios y llegan al 200% en municipios periféricos tales como Guanabacoa, Cotoorro, La Lisa y Habana del Este. Se mantienen con los más elevados porcentajes Plaza de la Revolución y Playa, alejados del resto y con incrementos de alrededor de un 10% de adultos mayores con nivel universitario entre 2002 y 2012.

En el 2002 ocho municipios registraron entre el 2 y el 5% de sus adultos mayores con escolaridad

universitaria aprobada, y aunque estos se mantienen como los de menor porcentaje en el 2012, mejoran este indicador que ahora alcanza entre un 8 y un 11%, duplicando la población adulta con nivel universitario entre un censo y el otro. El caso más llamativo es el de La Lisa que pasa de apenas un 4% a un 12%.

En ambos censos se hallan las diferencias intermunicipales más amplias en el Cotorro con un 2% con nivel universitario en el 2002 y cerca de un 7% en el 2012 y Plaza de la Revolución con un 17% en el 2002 y un 27% en el 2012 (figura 8).

**Figura 8. Provincia de La Habana. Proporción de la población de 60 y más años con nivel universitario terminado por municipios de 2002 y 2012.**



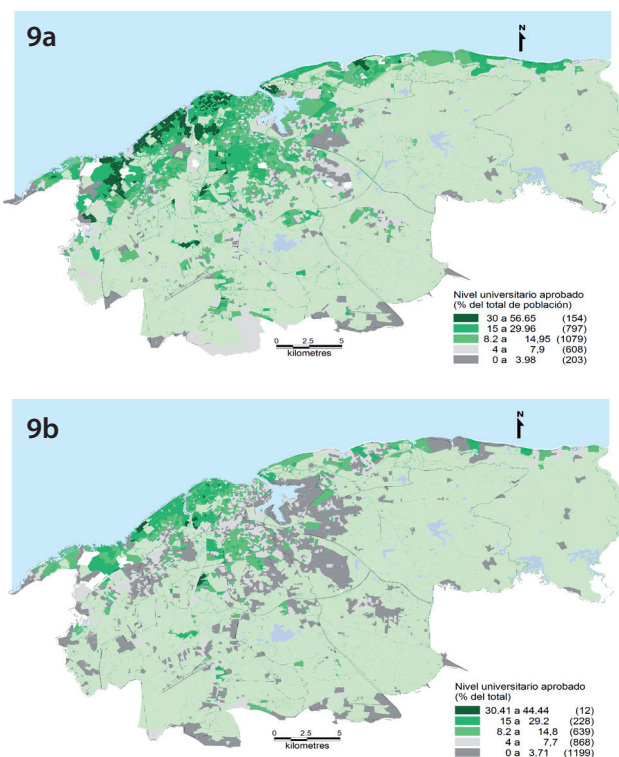
Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

A nivel de distritos censales se observa que en el 2002 solo había 240 que superaban 15% de adultos mayores con nivel universitario, pasando a 951 distritos en el 2012. Solo 12 distritos en el 2002 poseían el 30% de la población adulta mayor con nivel universitario aprobado, y esta cifra se eleva en el 2012 a 154 distritos.

La comparación entre ambas distribuciones espaciales apunta a la elevación del porcentaje de universitarios en el 2012 en dos tipos de distritos: los que ya mostraban en el 2002 la situación más favorable, en los barrios de Miramar, Vedado, entre otros, y aquellos que por el contrario presentaban un porcentaje bajo de adultos mayores universitarios, en barrios de los municipios de La Habana Vieja, Marianao, Cerro, Guanabacoa y del norte de los municipios de Arroyo Naranjo y San Miguel del Padrón.

A su vez es notable la disminución de distritos con los más bajos porcentos de nivel universitario (menos del 4%), que se reducen de 1199 en el 2002 a 203 en el 2012. Las áreas de más bajos porcentajes de población con nivel universitario están distribuidas aisladamente en lo fundamental en distritos que integran pequeños espacios poblados de la provincia y se destacan áreas en los municipios de San Miguel del Padrón, Guanabacoa y otros de la periferia de la provincia (figura 9a y 9b).

**Figura 9. Provincia de La Habana. Población de 60 y más años con nivel universitario terminado por distritos censales de 2002(a) y 2012(b).**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

A la substancial mejora del nivel educacional presentado, se une el notable incremento de la población con nivel medio en todos los municipios, que ahora superan el 50%. Aunque no fue objeto de análisis por distritos censales, los resultados municipales muestran, como es de esperar, la evolución favorable de este indicador, más notable en municipios como Cotorro, que pasa de un 35 a un 53% de adultos mayores con nivel de educación



secundario, La Lisa de 35 a 56%, y de otros como San Miguel del Padrón y el Cerro, con los indicadores más desfavorables en el CPV del 2002.

Los análisis realizados muestran que la reproducción de las desigualdades precedentes de acceso a la educación a las que estuvo sometido un gran volumen de población de La Habana, nativa o inmigrante antes de 1959, aún notadas por información censal del 2002, se reduce de forma considerable en el 2012, a causa del fallecimiento de personas que como adolescentes o adultos jóvenes no tuvieron oportunidades de continuidad de estudios, mucho menos universitarios, y el ingreso de adultos mayores de aquellos que entonces niños, adolescentes o adultos jóvenes, pudieron aprovechar las oportunidades promovidas por las políticas educacionales desplegadas a inicios de la década del 60.

Si bien no opera más la segregación residencial y clasista en la que evolucionó este espacio urbano y que restringía la elevación del nivel de escolaridad a gran parte de la población, aún se aprecian diferencias entre barrios de municipios y distritos de barrios originalmente de obreros y de ocupaciones relativamente recientes o de compactación reciente no siempre legalizadas, de relativamente desfavorables condiciones de habitabilidad, con indicadores de escolaridad relativamente más bajos, y otros con más altos niveles de escolaridad, de mejores condiciones de habitabilidad en urbanizaciones desarrolladas originalmente para la clase media y alta o muy alta, o promovidos por urbanizaciones planificadas desde la década del 60 al interior de la actual área de la provincia.

El estudio de las causas de esta regularidad, con toda probabilidad mediadas por factores de la dualidad subjetivo-objetiva, y por condicionantes históricos y recientes, merece abordarse en detalle.

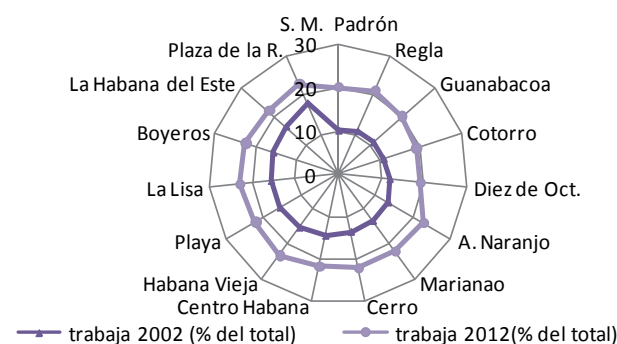
## Población que trabajaba

Un indicador de particular sensibilidad en el análisis de la diferenciación de los adultos mayores es la incorporación al trabajo, lo cual informa sobre las posibilidades de incremento de la condición de económicamente activos, favorable tanto desde el punto de vista de los ingresos como de la dimensión psicosocial.

En la totalidad de los municipios se incrementa el porcentaje de adultos mayores que trabajaban, y los de más elevados porcentos en el 2002 (Habana del Este y Playa) aunque mantienen el incremento, son superados por la Habana Vieja y La Lisa. Los tres municipios que en el 2002 tenían valores entre el 10% y el 10,79% (San Miguel del Padrón, Regla y Guanabacoa) alcanzan ahora valores de alrededor del 20%, lo cual muestra una intensa vinculación laboral en el periodo transcurrido entre los censos.

La diferenciación intermunicipal del porcentaje de los adultos mayores que trabajaban es relativamente pequeña y se reduce de un 10 a un 17,92% en el 2002, a un 18,92 a un 23.38% en el 2012. Las variaciones porcentuales intercensales más elevadas que superan o se aproximan al 100%, se producen en Arroyo Naranjo y municipios del este del territorio, como Cotorro, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Regla (figura 10).

**Figura 10. Provincia de La Habana. Proporción de la población de 60 y más años que trabajaba por municipios de 2002 y 2012.**



Fuente: Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

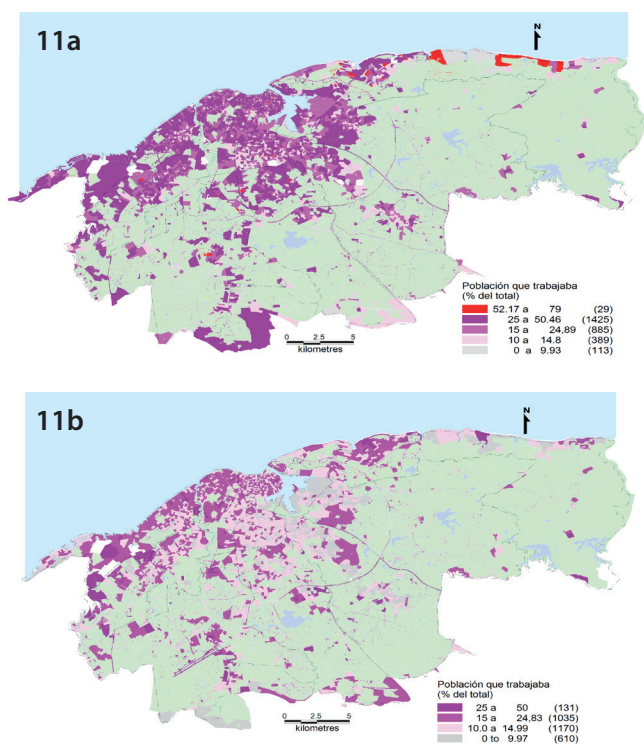
Entre los censos que se analizan, es evidente el incremento de la concentración de distritos con altos porcentos de adultos mayores que estaban trabajando en el momento censal del 2012. Con 25% y más trabajando se registraron 131 distritos en el 2002 y 1454 distritos en 2012. En el 2002, se observa la concentración de distritos con porcentos elevados en el noroeste de la provincia, en los municipios de Plaza de la Revolución y Playa, Alamar, barrios y repartos del municipio Boyeros, y de la parte centro-sur de Arroyo Naranjo, en el 2012



se mantienen estas regularidades con excepción del extremo sur del municipio de Arroyo Naranjo y barrios al este de San Miguel del Padrón, donde se concentra en algunos casos coincidente con barrios de población inmigrante relativamente reciente.

Con más de la mitad de los adultos mayores que se declararon que trabajaban según la pregunta censal analizada, se encuentran 29 distritos, concentrados al norte del municipio Habana del Este y otros aislados de los municipios de Boyeros y La Lisa, que llegan a superar el 70% (figura 11a y 11 b).

**Figura 11. Provincia de La Habana. Población de 60 y más años que trabajaba por distritos censales de 2002 (a) y 2012(b).**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población y viviendas de 2002 y 2012. ONEI.

El apreciable incremento de los adultos mayores trabajando entre el 2002 y el 2012, puede explicarse por la entrada en vigor en el 2009 de la Ley 105/08 de Seguridad Social que amplía la edad laboral hasta 60 años a las mujeres y 65 a los hombres, y además abre las posibilidades de contratación una vez jubilados. No se descuenta la influen-

cia de la motivación o la necesidad de mejorar los ingresos personales o familiares de los adultos mayores sean jubilados o no. Igualmente no se descuenta el peso de la incorporación de adultos mayores al trabajo por cuenta propia, como otra fuente de ingresos familiares o personales, en el notable incremento observado.

Pudieran participar también las diferencias intermunicipales o interdistritales en la estructura de edades al interior de la población adulta mayor, no exploradas en este estudio, dado que en investigaciones anteriores acerca de la ocupación de adultos mayores se ha constatado que los de edades más bajas de este grupo tienen una participación laboral muy superior (OPS/CITED MINSAP y CEPDE, 2000).

## Consideraciones finales

Al observar la diferenciación territorial de indicadores demográficos de la población de adultos mayores de la provincia de La Habana, se hace evidente la heterogeneidad interna de este grupo de población, que argumenta sobre procesos tanto históricos como recientes. La representación cartográfica de indicadores ofrece una aproximación a las regularidades de la diferenciación de la ocupación de los espacios urbanos compactados y dispersos, muchos de los cuales funcionan como pequeños poblados, o como las ciudades que fueron durante muchas décadas, e incluso dibuja espacios de relativamente reciente ocupación irregular.

En los indicadores de escolaridad analizados se evidencia con claridad que en la década del 2002 al 2012, los niveles educacionales de los adultos mayores se elevan en la totalidad de barrios y repartos de la provincia, por efecto de las políticas educacionales desplegadas en el país desde la década del 60 del pasado siglo. Cabe destacar que el carácter universal de estas políticas y su efectividad en todo el país, son palpables si se consideran los elevados montos de inmigrantes internos que ha recibido desde entonces este territorio.

Es ostensible el incremento de la vinculación laboral de los adultos mayores entre los censos analizados, y la reducción de las diferencias espaciales, lo cual de un lado evidencia los efectos generales de los cambios en las políticas que norman la edad

de la jubilación, o la posibilidad de contratación una vez jubilados. No se descuenta que la decisión de continuar trabajando sea motivada por la necesidad de elevar los ingresos familiares o mejorar la independencia económica que la jubilación brinda.

La observación de indicadores demográficos en la malla de distritos censales permite identificar con mayor claridad la heterogeneidad interna de la población de adultos mayores en el territorio, lo cual puede apoyar las necesarias adaptaciones de políticas existentes y futuras para la protección de los adultos mayores, que fomenten la eficacia y la equidad de estas.

## Referencias bibliográficas

- Colectivo de autores. (2014). *Las tantas Habanas: estrategias para la comprensión de sus dinámicas sociales*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Íñiguez, L., Figueroa, E., y Montes, N. (2010). Diferenciación espacial de indicadores demográficos de los adultos mayores en Ciudad de La Habana. *Censo 2002. Novedades en Población*, 6(11), 1-21.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2004). *Anuario Demográfico de Cuba 2003*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Anuario Demográfico de Cuba 2004*.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Anuario Demográfico de Cuba 2005*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Anuario Demográfico de Cuba 2006*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Anuario Demográfico de Cuba 2007*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Anuario Demográfico de Cuba 2008*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Anuario Demográfico de Cuba 2009*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Anuario Demográfico de Cuba 2010*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Anuario Demográfico de Cuba 2011*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2013). *Anuario Demográfico de Cuba 2012*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Bases metodológicas del Censo de Población y Viviendas del 2002*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Bases metodológicas del Censo de Población y Viviendas del 2002*. La Habana, Cuba: ONEI.

- \_\_\_\_\_. (2005). *Censo de Población y Viviendas 2002. Informe Nacional*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Censo de Población y Viviendas 2012. Informe Nacional*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2015). *El envejecimiento de la población cubana por provincias y municipios 2014*. La Habana, Cuba: ONEI.
- OPS/CITED MINSAP y CEPDE. (2000). *Salud, bienestar y envejecimiento en América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba: SABE.

## Anexo 1

### Principales conceptos y definiciones

Seguidamente se presentan los conceptos empleados, que aparecen descritos en las Bases Metodológicas del Censo de Población y Viviendas del 2012 (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, Oficina Nacional del Censo, La Habana, 2012).

**Fecha de nacimiento:** Se refirió al día, mes y año en que nació la persona enumerada.

**Edad:** Fue el intervalo de tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona enumerada, hasta el día del Censo, expresado en años cumplidos. Para los menores de un año se consideró la edad 0 años.

**Color de la piel:** A los fines censales se estratificó la población en tres grupos: blanco, negro, y mulato o mestizo. Las características se refirieron al concepto que entiende comúnmente la población y no reflejan realmente razas. El enumerador tenía instrucciones de anotar sin hacer la pregunta a las personas presentes durante la entrevista, y preguntar en el caso de los ausentes, si tuviera motivos de dudas.

**Nivel educacional más alto terminado:** El Sistema Nacional de Educación, para la población de 6 años y más y a los efectos del Censo de Población y Viviendas del 2002 y 2012, contó con tres niveles educacionales generales. Se consideró terminado un nivel de educación cuando se tenía aprobado el último grado o año de estudio de ese nivel:

- **Primaria:** Se correspondió con el primer nivel de educación, donde se cursó del 1ro. al 6to. grado de la Educación General y del 1ro. al 4to. semestre de la Educación Obrero-Campesina (EOC). Incluye el nivel primario de las escuelas de arte, iniciación deportiva y especial (para

niños, jóvenes y adultos con deficiencias físicas y mentales).

- **Secundaria básica:** Correspondió al segundo nivel de educación (media básica), para cuyo ingreso se requirió el haber aprobado la Educación Primaria. En este nivel se cursaba del 7mo. al 9no. grado de la Educación General y del 1ro. al 4to. semestre (curso vespertino-nocturno) y del 1ro. al 6to. semestre (curso por encuentros) de la Secundaria Obrero-Campesina (SOC). Incluye el nivel secundario de las escuelas de arte, de iniciación deportiva y especial (para jóvenes y adultos con deficiencias físicas y mentales).
- **Obrero calificado:** Correspondió al segundo nivel de educación (media básica), se impartió en cursos diurnos o para trabajadores. Incluyó los cursos que impartían otros organismos no especializados en educación aprobados por el Ministerio de Educación. Se cursa en años.

Incluyó además las Escuelas de Oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y en el 2002 formaban obreros calificados desde 9no. hasta 12mo. grado. Esta enseñanza se cursa por semestres.

- **Preuniversitario:** Correspondió con el segundo nivel de educación (media superior) para cuyo ingreso se requirió haber aprobado la Educación Secundaria Básica. En él se cursaba del 10mo. al 12mo. grado de la Educación General y del 1ro. al 6to. semestre (curso vespertino-nocturno) o del 1ro. al 8vo. Semestre (curso por encuentros) de la Facultad Obrero-Campesina (FOC).
- **Técnico medio:** Correspondió al segundo nivel de educación (media superior), se impartió en cursos diurnos o para trabajadores. Incluyó los cursos que impartían otros organismos no especializados en educación avalados por el Ministerio de Educación. Se cursa en años.
- **Pedagogía Nivel Medio:** Comprendió el segundo nivel de educación (media superior), era la encargada de preparar profesores para el ejercicio de la docencia, fundamentalmente en el nivel primario. Se incluyeron los maestros primarios, las educadoras de círculos infantiles, las auxiliares pedagógicas y profesores e instructores de educación física y deportes. Se cursaba en años y en el 2002 no se impartía este tipo de curso en este nivel.

- **Superior o universitarios:** Correspondió al tercer nivel de educación para cuyo ingreso se requirió haber aprobado la Educación Media Superior. Forma especialistas de alta calificación, incluyendo el personal pedagógico. Incluye los cursos dirigidos o Enseñanza Libre, que aunque no se cursa en años corresponde a ese nivel.

**Trabajó:** Comprendió a todas las personas que en la semana anterior al día del Censo, como período de referencia, trabajaron como mínimo 8 horas en una ocupación del sector estatal, cooperativo, privado, por su cuenta u otros, tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero (embajadas, consulados, oficinas comerciales y otras misiones: médicos u otros profesionales, etcétera).

Se consideró como que «trabajó»:

- Los ayudantes familiares no remunerados.
- Los miembros del SMG y el EJT.
- Los egresados universitarios en la etapa de Servicio social.
- Las personas que eran presuntamente inactivas (pensionados, quehaceres del hogar, etcétera), y que durante la semana de referencia realizaron algún trabajo remunerado.
- Las personas que laboraban en su domicilio por encargo de una entidad estatal.
- Las personas que se encontraban capacitándose por el sistema de obreros directamente en la producción.
- Los reclusos que trabajaban y recibían una remuneración por ello.
- Los campesinos que arrendaron sus tierras al Estado y trabajaban para el sector estatal.
- Se incluyeron en este grupo, las personas que se encontraban en cursos de calificación o recalcificación porque su plaza había sido amortizada.
- Las personas enviadas por algún organismo, empresa o entidad a capacitarse, sin que dicha persona perdiera el vínculo laboral con la entidad que lo enviaba.

No se incluyeron como que trabajó (aunque laboraban y/o recibieran alguna subvención):

- Los estudiantes insertados en organismos, empresas, etcétera, que no formaban parte del Registro de trabajadores del centro.
- Los alumnos-maestros y alumnos-ayudantes de cualquier nivel.

- Los estudiantes del último año de Ciencias Médicas, que realizaban prácticas en centros de salud.
- Las personas que realizaban cualquier trabajo no remunerado (trabajo voluntario, etcétera), excepto el ayudante familiar que no recibía remuneración.
- Las personas que realizaron trabajo remunerado, pero por un tiempo menor de 8 horas en la semana de referencia.

**Tenía trabajo pero no trabajó:** Comprendió a todas las personas que en la semana anterior al día del Censo como período de referencia, tenían asegurado un empleo, pero no trabajaron por alguna de las siguientes causas:

- Vacaciones
- Enfermedad temporal
- Accidente de trabajo u otro tipo de accidente
- Licencia sin sueldo
- Licencia por maternidad
- Licencia deportiva
- Movilizado
- Afectaciones por materias primas, combustibles, etcétera
- Misión internacionalista
- Otra interrupción laboral temporal que le permitió incorporarse posteriormente al trabajo. Se incluyeron los que estaban tramitando la jubilación y no habían perdido su vínculo con el centro de trabajo.